

Resultado de la consulta Regional

Líneas de Acción con Mayor Coincidencia en la Región Centro

Directriz 1

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
1.4.4. Establecer, en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, la vinculación con los sectores productivos para favorecer la inserción al mercado laboral de los estudiantes.	X		Unidad de Medida: Prestatario de servicio Social Meta: Que el 20% de la matrícula de la EMS incorporada, en la región sean prestatarios de servicio social.
1.9.2. Impulsar que, con base en los resultados de la aplicación de los dispositivos de evaluación diagnóstica de ingreso al bachillerato y de otros instrumentos de evaluación disponibles tales como PLANEA, las comunidades educativas de los planteles de EMS realicen sesiones colegiadas para identificar insuficiencias en los estudiantes y diseñar un plan de trabajo para atenderlas.	x		Unidad de Medida: Acta o minuta de reunión Meta: Se realizará al menos una sesión colegiada que contemple este tema, por plantel público.
1.10.3. Fortalecer, las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, las acciones de difusión e implementación de aquellas plataformas de internet de EMS que promueven el tránsito de los estudiantes de secundaria al nivel medio superior.	x		Unidad de Medida: Campaña de difusión Meta: Se realizará al menos una campaña.

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
1.10.5. Impulsar, las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, la creación de grupos colegiados entre docentes de EB y EMS de planteles geográficamente cercanos para analizar y compartir los resultados de los dispositivos de evaluación diagnóstica de ingreso al bachillerato, para generar acciones coordinadas a fin de favorecer el logro de los aprendizajes clave que establece el Nuevo Currículo de la Educación Obligatoria, y fortalecer las habilidades de aprendizaje en los estudiantes.	x		<p>Unidad de Medida: Colegiados estatales que involucren a la Educación Básica y Media Superior</p> <p>Meta: Al menos un grupo colegiado conformado.</p>

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 1?

Análisis de los reglamentos escolares a fin de armonizarlos con las Directrices para Mejorar la Permanencia Escolar en la Educación Media Superior.

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?

Directriz 2

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
2.1.3. Iniciar, en cada subsistema, a partir de la definición de los lineamientos marco, la revisión de los reglamentos y normas para garantizar mayor precisión en los objetivos, funciones, perfiles y líneas de coordinación con respecto a tutorías académicas al interior de los planteles.	x		<p>Unidad de medida: Sesiones de revisión realizadas con el acompañamiento del grupo técnico que determine la CEPPEMS.</p> <p>Meta: Se realizará al menos una sesión por subsistema.</p>
2.2.2. Impulsar, las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, la creación de grupos colegiados docentes, en los que participen docentes de distintas asignaturas y campos disciplinares a fin de identificar las conductas que propician el abandono escolar y favorecer el trabajo colegiado para el desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje que requieren una aproximación transversal y utilizar esos espacios de articulación horizontal y vertical para provocar la permanencia de los estudiantes en su planteles.	x		<p>Unidad de medida: Grupo colegiado multidisciplinario</p> <p>Meta: Grupo colegiado conformado.</p>

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
2.5.2 Promover, en las sesiones mensuales de trabajo colegiado docente, estrategias dirigidas a que en las comunidades educativas de los planteles se analicen, contextualicen e implementen estos materiales y recursos didácticos para favorecer prácticas de tutoría académica más efectivas.		X	

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 2?

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?

Se requiere que el INEE comparta las mejores prácticas de los programas de tutoría nacionales e internacionales.

Directriz 3

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
3.2.2. Impulsar y dar seguimiento, en el ámbito de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, a la participación de todos los docentes de nuevo ingreso en la Estrategia Nacional de Formación Continua Docente de la EMS, de manera especial en aquellos cursos que buscan fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.	x		Unidad de medida: Docente incorporado. Meta: Que el 40% de los docentes de nuevo ingreso, en razón de que se dispone normativamente de dos años, se incorporen a la Estrategia Nacional de Formación Continua Docente en la EMS o en su caso a estrategias estatales.
3.5.2. Fortalecer los talleres de desarrollo profesional estatales para los directores de plantel y responsable del Movimiento contra el Abandono Escolar, y en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, asegurar la participación de todos los planteles.	x		Unidad de medida: Director capacitado. Meta: 100% de directores capacitados.

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 3?

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?

Directriz 4

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
4.1.1. Fortalecer, en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, las actividades de inducción durante las primeras semanas de inicio de cada ciclo escolar, con la intención fomentar la pertenencia escolar y propiciar una mayor identidad con la comunidad escolar especialmente entre los estudiantes del primer año del bachillerato, y el desarrollo de proyecto de vida de los jóvenes.	x		Unidad de medida: actividades de inducción. Meta: El 100% de los planteles públicos realizarán las actividades de inducción.
4.1.3. Identificar, en las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, las actividades cocurriculares que pueden impulsarse con el trabajo conjunto de los planteles de la EMS de cada entidad federativa y subsistema, para buscar superar las limitaciones de recursos en determinados planteles.		x	
4.5.3. Establecer de manera colegiada, utilizando el “Calendario de referencia para una interacción constructiva de los padres de familia con directores y docentes”, al inicio de cada ciclo escolar en las comunidades educativas de los planteles, el calendario de	x		Unidad de medida: Calendario elaborado Meta: Se elaborará en el 100% de los planteles públicos.

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
actividades a realizar, para fortalecer las relaciones con los padres de familia y prevenir los riesgos de abandono.			
4.6.1. Actualizar y fortalecer los contenidos y los programas de inducción a la EMS, para enfatizar la información que se brinda a los estudiantes de nuevo ingreso a la EMS, sobre los beneficios que aporta la conclusión del nivel medio superior.	x		<p>Unidad de medida: Programa actualizado.</p> <p>Meta: Se actualizará al menos un programa estatal.</p>

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 4?

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?

Directriz 5

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
5.4.2. Impulsar, en el ámbito de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, que las academias y/o grupos colegiados de asignatura y transversales de cada plantel definan las estrategias de seguimiento y acompañamiento que favorezcan en los jóvenes reincorporados a la EMS, el logro de los aprendizajes esperados y la permanencia escolar.	x		<p>Unidad de medida: estrategia implementada</p> <p>Meta: Se implementará al menos una estrategia estatal.</p>

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 5?

Diseñar una estrategia de reincorporación de estudiantes.

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?